

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.490/13

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

ANUNCIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características de concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: JESÚS MARÍA PÉREZ JIMÉNEZ (06561467G), MARÍA SONSOLES PÉREZ JIMÉNEZ (06555350D)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: (1) GARGANTA DE ARRELOBO, (2 y 3) ARROYO LAS RANAS Y CIBERUELA Y (4) ARROYO LAS LOSAS

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 1 (291267), 2 (43965), 3 (32974), 4 (16487)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL m3): 1 (78642), 2 (11871), 3 (8903), 4 (4451)

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1 (53),2 (8),3 (6),4 (3)

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X'	Y
1	Villarejo del Valle	Ávila	8	15	332259	4469671
2	Villarejo del Valle	Ávila	8	15	330835	4470610
3	Villarejo del Valle	Ávila	8	15	330828	4470678
4	Villarejo del Valle	Ávila	8	15	330425	4470287

" Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Hoyocasero	Ávila	9	3 (a, b, c, e, f, g, i, k, 1, m, n)
Hoyocasero	Ávila	9	4 (h, d)
Hoyocasero	Ávila	9	1

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Villarejo del Valle, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 42636/10 (Ref. Alberca 1112/2010).

En Toledo a 29 de octubre de 2013

La Jefa de Sección Técnica, *María Sánchez-Cañete Molina*

